



**GREEN
WEEK**

BASES DEL CONCURSO **¿Cómo será Europa verde en 2050?**



**LA NOCHE EUROPEA
DE LOS
INVESTIGADORES
E INVESTIGADORAS**
European Researchers' Night



GREEN WEEK

PRIMERA: Objeto de los trabajos y requisitos

La Universidad de Extremadura promueve el concurso “¿Cómo será Europa verde en 2050?” con el objetivo de que los jóvenes no universitarios compartan su visión sobre qué Europa verde quieren y cómo participar en su construcción.

Se trata de una iniciativa que se desarrolla en el marco de la **Green Week** que se celebrará del 5 al 12 de junio en el marco del programa de la Noche Europea de los Investigadores e Investigadoras 2021. Los carteles serán expuestos de forma online durante la Green Week.

Los carteles deberán plasmar de forma visual a través de dibujos el futuro verde de Europa, ofreciendo una visión creativa del mismo. Los dibujos podrán ser realizados con cualquier técnica manual (acuarela, rotulador, lápices, etc.). El tamaño del cartel será DIN A4, y deberá entregarse en formato digital “jpg” mediante foto o imagen escaneada del dibujo con alta calidad, buen enfoque, luminosidad y óptima resolución para Internet (96ppp).

El programa de la UEx de la Noche Europea de los Investigadores e Investigadoras 2021 forma parte del nuevo proyecto conjunto GREEN 9 NIGHT de las universidades que forman parte del Grupo G9, a través de sus respectivas unidades de cultura científica, concedido en el marco del programa H2020 (proyecto nº 101036041 – GREEN 9 NIGHT-H2020-NIGHT-2020 bis). En Extremadura la actividad está organizada por el Servicio de Difusión de la Cultura Científica (SDCC) y Fundecyt-PCTEx, y cuenta además con la financiación de la O4i, la Consejería de Economía, Ciencia y

Agenda Digital de la Junta de Extremadura y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional: Una manera de hacer Europa.

SEGUNDA: Modalidades y participantes

Se podrá participar en una de estas dos modalidades:

Infantil: Podrá participar de manera individual cualquier niño y niña estudiante de Educación Primaria en Extremadura.

Juvenil: Podrá participar de manera individual cualquier chico y chica estudiante de Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en Extremadura.

TERCERA: Plazo y forma de entrega

Los trabajos podrán entregarse **hasta el 3 de junio de 2021**, inclusive, en formato electrónico en la dirección de correo electrónico: **nocheinvestigadoresuex@gmail.com** con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor/a
- Teléfono de contacto y correo electrónico del padre, madre o tutor en el caso de menores de edad.
- Curso académico.
- Centro educativo.
- Título del cartel.
- Breve descripción de su significado.
- Consentimiento de tratamiento de datos de carácter personal firmado (ver al final de estas bases).

La entrega de premios se comunicará una vez finalizado el plazo.



**LA NOCHE EUROPEA
DE LOS
INVESTIGADORES
E INVESTIGADORAS**
European Researchers' Night



CUARTA: Jurado, evaluación y premios

La calidad de los trabajos será evaluada por un jurado compuesto por profesores de las Facultades de Educación y Formación del Profesorado de la UEx y el equipo del Servicio de Difusión de la Cultura Científica de la UEx y Fundecyt-PCTEx.

Habrán 3 trabajos ganadores en cada modalidad. Cada ganador recibirá como premio un libro de divulgación científica y tecnológica, así como un diploma.

El jurado evaluará la calidad de los trabajos de acuerdo con estos criterios:

- Calidad y ajuste al formato y características solicitadas.
- Capacidad de expresión visual.
- Creatividad y originalidad.
- Adecuación a los objetivos del concurso, transmite los valores y finalidades de la Europa Verde.

QUINTA: Tratamiento de datos de carácter personal

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a su libre circulación, así como por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los derechos digitales, los datos personales serán tratados bajo la responsabilidad de Servicio de difusión de la cultura científica (SDCC), Universidad de Extremadura, con la finalidad de gestionar su participación en el concurso.

Mediante escrito dirigido al correo culturacientifica@unex.es los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación. Los datos de borrarán en el periodo de 2 años desde el final del proyecto y nos serán cedidos salvo mandato legal. Caso de que estos derechos no sean atendidos, el interesado puede dirigirse a dpd@unex.es o presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de datos en www.aepd.es. De acuerdo con los objetivos de promoción de la cultura científica establecidos en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y la Ley 10/2010, de 16 de noviembre, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Extremadura, se procederá a la divulgación y a la publicación digital de los trabajos originales del concurso, incluyendo en dicha difusión digital los nombres y los apellidos del autor/a y el título de la obra en los distintos canales digitales y redes sociales de la UEx.

SEXTA: Reservas y límites

La Universidad de Extremadura se reserva el derecho a modificar las bases del presente concurso o cancelarlo, siempre que concurra causa justificada. La modificación, suspensión o cancelación se dará a conocer a los participantes mediante los medios de difusión oportunos. La Universidad de Extremadura se reserva el derecho a declarar los premios desiertos.

SÉPTIMA: Aceptación

La participación en el concurso implica la plena aceptación del contenido de las presentes bases.



CONSENTIMIENTO DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. CONCURSO DE CARTEL ¿CÓMO SERÁ EUROPA VERDE EN 2050?

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales se le informa de que sus datos personales serán tratados por la Universidad de Extremadura como Responsable del Tratamiento, al amparo de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y en el marco de este concurso. Los datos aportados en este formulario serán tratados por la UEx a los fines exclusivos de la actividad del Concurso de CARTEL ¿CÓMO SERÁ EUROPA VERDE EN 2050? en el marco de la Noche Europea de los Investigadores 2021 y no serán cedidos a terceros.

Mediante escrito dirigido al correo culturacientifica@unex.es los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación. Los datos de borrarán en el periodo de 2 años desde el final del proyecto y nos serán cedidos salvo mandato legal. Caso de que estos derechos no sean atendidos, el interesado puede dirigirse a dpd@unex.es o presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de datos en www.aepd.es. De acuerdo con los objetivos de promoción de la cultura científica establecidos en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y la Ley 10/2010, de 16 de noviembre, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Extremadura, se procederá a la divulgación y a la publicación digital de los carteles del concurso, incluyendo en dicho álbum digital los nombres y los apellidos del autor/a y el título de la obra en las plataformas digitales y redes sociales de la UEx.

He leído y doy mi consentimiento para el tratamiento de datos:

Sí

Datos de la persona mayor de 14 años:

Nombre y apellidos:

Firmado en _____ a ___ de _____ de 2021.

Datos de la persona menor de 14 AÑOS

Nombre y apellidos:

Datos del padre/madre/tutor del menor de 14 años:

Nombre y apellidos:

DNI o pasaporte:

Firmado en _____ a ___ de _____ de 2021

AUTORIZACIÓN PARA TOMA DE IMÁGENES. CONCURSO DE CARTEL ¿CÓMO SERÁ EUROPA VERDE EN 2050?

Los participantes en el presente concurso autorizan a la Universidad de Extremadura a que pueda realizar la captación, grabación o fijación de su imagen y voz durante el desarrollo de las actividades del evento de entrega de premios, en caso de realizarse.

Esta autorización y cesión de derechos establecidos en la presente cláusula es de carácter gratuito, sin limitación geográfica o temporal, y se realiza a los únicos fines de difusión y promoción del concurso en cualquier formato y por cualquier medio, soportes de comunicación, sitios web y redes sociales de titularidad de la Universidad de Extremadura.

He leído y doy mi consentimiento para el tratamiento de imágenes:

Sí

Datos de la persona mayor de 14 años:

Nombre y apellidos:

Firmado en _____ a ___ de _____ de 2021.

Datos de la persona menor de 14 AÑOS

Nombre y apellidos:

Datos del padre/madre/tutor del menor de 14 años:

Nombre y apellidos:

DNI o pasaporte:

Firmado en _____ a ___ de _____ de 2021